

CORDOBA, 0 6 SET 2017

### VISTO:

el llamado a convocatoria de cobertura de cargos docentes no directivos de la Facultad de Educación y Salud – Sede IPEF - y,

#### CONSIDERANDO:

Que con fecha 1 de agosto y hasta el día 7 del mismo mes se ha realizado convocatoria docente conforme el procedimiento estipulado por medio de Resolución Rectoral  $N^{\circ}$  057/16 y que hasta el día 10 de Agosto los postulantes presentaron proyectos que se solicitaron por medio de dicha resolución.

Que dicha resolución estipula en su punto D) sobre Publicación y Notificación, el procedimiento por medio del cual resulta necesario la publicación de las actas dictámenes que eleven al Decanato los miembros de la Comisión Evaluadora Ad Hoc, siendo este mecanismo el de notificación fehaciente de los postulantes conjuntamente con la publicación web y vía e-mail a cada postulante.

Que, en virtud de tal, se adjunta a la presente, las actas dictamen elaboradas de las cuales se desprende que para los cargos a cubrir Preceptor (Cod. 13520) se han presentado siete (7) postulantes, de los cuales, merituados los mismos, seis (6) reúnen puntaje para el perfil solicitado.

Que resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de informar dicha acta dictamen.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por medio de Resolución Rectoral Nº 037/17:

# LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo Iº: CONVALIDAR lo merituado por la Comisión Evaluadora Ad Hoc a los fines de merituar aspirantes al cargo de Preceptor (Cod. 13520) que se incluyen en el Anexo I de la presente resolución, conforme los considerandos de la presente resolución.

Artículo 2°: NOTIFICAR a los aspirantes a cargos de Preceptor (Cod. 13520) — Sede IPEF — en el siguiente orden de mérito: 1) REISER Jorge Osvaldo, DNI Nº 12.994.437, 2) HERNANDEZ, María Soledad, DNI Nº 25.289.663, 3) LEONARDO María Isabel, DNI Nº 32.039.549, 4) CEBALLOS, Gisele Elizabeth, DNI Nº 33.370.723, 5) ZAPATA, Claudia Marcela DNI Nº 21.612.570 y 6) DÍAZ, Cesar Matías DNI Nº 31.218.468, quienes deberán aceptar el cargo en el tiempo estipulado conforme Resolución Rectoral Nº 057/16 Punto E.

Articulo 3º: PROTOCOLÍCESE, comuniquese y archivese.

RESOLUCION Nº

0084

MG/amy

A PRODUCE OF THE PROPERTY OF T

Mgter, WONCA IRENE CALE Decana - Sacultad de Educación y Salud Universidad Provincial de Córdoba



En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora ad hoc para el procedimiento de cobertura de cargos docentes no directivos, de la Facultad de Educación y Salud sede IPEF, perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Presidido por Suarez, Guillermo. Con la presencia de: Vocal Prof. Torres Mata, Carla como representante del Decanato. Vocal Bevacqua, María Sol como representante de Dirección. Vocal Silvia Alcota como representante del Consejo Institucional, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de cargo docente ao directivo vacante:

Cargo: Preceptor

Carácter del cargo: Interino

Institución: Facultad de Educación y Salud — Sede IPEF

Turno y horario del cargo a desempeñar: Mañana - Lunes a Viernes de 09.00 a 14.24 hs.

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, propuesta de acción institucional y entrevista personal de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina el presente orden de mérito:

	Apeliido y Nombre	DNI	Pun		
Orden			Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	Puntaje total
1	REISER, JORGE OSVALDO	12994437	. 1000	648	1648.00
2	HERNANDEZ, MARÍA SOLEDAD	25289663	982.50	460	1442,50
3	LEONARDO, MARÍA ISABEL	32039549	599	640	1239.00
4	CEBALLOS, GISELE ELIZABETH	33370723	460	730	1190.00
·5·	ZAPATA, CLAUDIA MARCELA	21612570	507	507	1135.00
б	DÍAZ, CESAR MATÍAS	31218468	461.25	480	941.25

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina que no sean merituados por las razones que fundamentan lo dictarálnado:

		ş	untaje parcial	
Apeliido y Nombre	DNI -	Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	Dictamen
RISSO, SOFÍA CARLA	34,315,833	500	70	No se presenta e instancia de entrevista personal.

0084

Instituco Provincial da Edocación Pisica IDEC ńk dostrał i kidnista sik poliskol zaprak is ouglando wiskolają wiek

Féculuis de Educición y Salud +SA 0251 - 4348391 - 96





Firma de los miembros de la Comisión Evaluadora

Nombre	DNI	Firma
Suarez, Guillermo	20.260,629	,0,5
Torres Mata, Carla	34.877.068	TANA
Bevacqua, María Sol	28.118.175	Qualdo
Alcota, Silvia	13.600.808	Alan Will L

0084

inselvado Proneiscial Cia Educación Pisica Poses Av. Rombin i Csrceno sri consiguo si hempes Circiosa strovogo esipar

Fisheria du Educación y Salud 754 0351 - 4348300 - 96





CORDOBA, O 6 SET 2017 .-

### VISTO:

el llamado a convocatoria de cobertura de cargos docentes no directivos de la Facultad de Educación y Salud – Sede IPEF - y,

#### CONSIDERANDO:

Que con fecha 1 de agosto y hasta el día 7 del mismo mes se ha realizado convocatoria docente conforme el procedimiento estipulado por medio de Resolución Rectoral Nº 057/16 y que hasta el día 10 de Agosto los postulantes presentaron proyectos que se solicitaron por medio de dicha resolución.

Que dicha resolución estipula en su punto D) sobre Publicación y Notificación, el procedimiento por medio del cual resulta necesario la publicación de las actas dictámenes que eleven al Decanato los miembros de la Comisión Evaluadora Ad Hoc, siendo este mecanismo el de notificación fehaciente de los postulantes conjuntamente con la publicación web y vía e-mail a cada postulante.

Que, en virtud de tal, se adjunta a la presente, el acta dictamen elaborada de las cuales se desprende que para el cargo a cubrir Ayudante Técnico (Cod. 13505) se ha presentado un (1) postulante, del cual, merituado el mismo, reúne titulación para el perfil solicitado.

Que resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de informar dicha acta dictamen.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por medio de Resolución Rectoral Nº 037/17;

## LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Articulo 1º: CONVALIDAR lo merituado por la Comisión Evaluadora Ad Hoc a los fines de merituar aspirantes al cargo de Ayudante Técnico (Cod 13505) que se incluye en el Anexo I de la presente resolución, conforme los considerandos de la presente resolución.

Artículo 2°: NOTIFICAR al aspirante a cargo de Ayudante Técnico (Cod 13505) — Sede IPEF - en el siguiente orden de mérito: 1) GARCÍA Claudio, DNI N° 23.161.868, quien deberá aceptar el cargo en el tiempo estipulado conforme Resolución Rectoral N° 057/16 Punto E.

Articulo 3º: PROTOCOLÍCESE, comuniquese y archivese.

RESOLUCION Nº

0085

MG/amv



Migiter: Michiga VIDE 6 W. E Decana - Fasukae di Educación y 8% i Universidad Providicial de Cossili v



En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora ad hoc para el procedimiento de cobertura de cargos docentes no directivos, de la Facultad de Educación y Salud sede IPEF, perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Presidido porSuarez, Guillermo. Con la presencia de: Vocal Prof. Torres Mata, Carlacomo representante del Decanato. Vocal Bevacqua, María Sol como representante de Dirección. Vocal Silvia Alcota como representante del Consejo Institucional, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de cargo docente no directivo vacante:

Cargo: Ayudante Técnico

Carácter del cargo:Interino

Institución: Facultad de Educación y Salud - Sede IPEF

Turno y horario del cargo a desempeñar:

Mañana - Lunes y Miércoles de 09.00 a 13.00 hs Tarde - Martes, Jueves y Viernes de 13.00 a 17.00 hs

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, propuesta de acción institucional y entrevista personal de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina el presente orden de mérito:

			Punta	je parcial	
Orden	Apellido y Nombre	DNI	Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	Puntaje total
1	GARCÍA, GUSTAVO	23161868	400	560	960

La evaluación de títulos, entecedentes laborales y profesionales, de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina que no sean merituados por las razones que fundamentan lo dictaminado:

		Puntaj	je parcial	
Apellido y Nombre	DNI	Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	Dictamen
		1085		

instituto Provincial da Especación Fisica nio Ramada I Catcana sta contiguo al Xempes. Cantoba phinhibiciedish

Michael de Educación y Salad 454 0251 -4848394-96





Firmade los miembros de la Comisión Evaluadora

Nombre	DMI	Filma
Suarez, Guillermo	20.260.629	1 05
Torres Mata, Carla	34.877.068	7/ALA
Bevacqua, Maria Sol	28.118.175	(1 topics) Parentella
Alcota, Silvia	13.600.808	The Wil





# cordoba, 0 6 SET 2017\_-

VISTO:

el llamado a convocatoria de cobertura de cargos docentes no directivos de la Facultad de Educación y Salud – Sede IPEF - y,

#### CONSIDERANDO:

Que con fecha 1 de agosto y hasta el día 7 del mismo mes se ha realizado convocatoria docente conforme el procedimiento estipulado por medio de Resolución Rectoral Nº 057/16 y que hasta el día 10 de Agosto los postulantes presentaron proyectos que se solicitaron por medio de dicha resolución.

Que dicha resolución estipula en su punto D) sobre Publicación y Notificación, el procedimiento por medio del cual resulta necesario la publicación de las actas dictámenes que eleven al Decanato los miembros de la Comisión Evaluadora Ad Hoc, siendo este mecanismo el de notificación fehaciente de los postulantes conjuntamente con la publicación web y vía e-mail a cada postulante.

Que, en virtud de tal, se adjunta a la presente, el acta dictamen elaborada de las cuales se desprende que para el cargo a cubrir Coordinador de Curso Enseñanza Superior (Cod. 13210) se ha presentado un (1) postulante, del cual, merituado el mismo, reúne titulación para el perfil solicitado.

Que resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de informar dicha acta dictamen.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por medio de Resolución Rectoral Nº 037/17;

### LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Articulo 1º: CONVALIDAR lo merituado por la Comisión Evaluadora Ad Hoc respecto a la aspirante al cargo de Coordinador de Curso Enseñanza Superior (Cod. 13210) que se incluye en el Anexo I de la presente resolución, conforme los considerandos de la presente resolución.

Artículo 2º: NOTIFICAR a la aspirante a cargo de Coordinador de Curso Enseñanza Superior (Cod. 13210) — Sede IPEF - en el siguiente orden de mérito: 1) ZAPATA, Claudia Marcela, DNI Nº 21.612.570, quien deberá aceptar el cargo en el tiempo estipulado conforme Resolución Rectoral Nº 057/16 Punto E.

Artículo 3º: PROTOCOLÍCESE, comuniquese y archivese.-

RESOLUCION Nº

0086

MG/amv

Service Connection of the Parties of

Migter, MUNICA IRENE GALE Decana - Faceitae de Educación y Salad Universidad Provincial de Córdoba



En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora ad hoc para el procedimiento de cobertura de cargos docentes no directivos, de la Facultad de Educación y Salud sede IPEF, perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Presidido por Mgter. Carola Tejeda Sobrino. Con la presencia de: Vocal Lic. Mariana Blanco como representante del Decanato. Vocal Marcela Perez como representante de Dirección. Vocal Silvia Alcota como representante del Consejo Institucional, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de cargo docente no directivo vacante:

Cargo: Coordinador de curso

Carácter del cargo: Suplente

Institución: Facultad de Educación y Salud - Sede IPEF

Turno y horario del cargo a desempeñar: Tarde - Lunes a Viernes de 12.30 a 17.54 hs

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, propuesta de acción institucional y entrevista personal de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina el presente orden de mérito:

			Punta	je parcial	***************************************
Orden	Apellido y Nombre	DNE	Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	Puntaje total
11	ZAPATA, CLAUDIA	21612570	518	536,66	1054,66

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina que no sean merituados por las razones que fundamentan lo dictaminado:

		ខណ	taje parcial	
Apeilido y Nombre	DNI	Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	Dictamen
	***			

0086

Instituto Provincial de Educación Fisica Av. Ramón L Cárcano s/n contiguo al Kempes, Córdoba www.upc.edu.ar

Faculta d' de Educación y Salud +54 0351 - 4848394 - 96





Firma de los miembros de la Comisión Evaluadora

Nombre	DNI	Figha ,
Tejeda Sobrino, Carola	21.655.489	The state of the s
Bianco, Mariana	26.481.388	
Perez, Marcela	23,255,161	- Sank
Alcota, Silvia	13.600.808	Mary .



VISTO:

el llamado a convocatoria de cobertura de cargos docentes no directivos de la Facultad de Educación y Salud – Sede IPEF - y,

### CONSIDERANDO:

Que con fecha 1 de agosto y hasta el día 7 del mismo mes se ha realizado convocatoria docente conforme el procedimiento estipulado por medio de Resolución Rectoral Nº 057/16 y que hasta el día 10 de Agosto los postulantes presentaron proyectos que se solicitaron por medio de dicha resolución.

Que dicha resolución estipula en su punto D) sobre Publicación y Notificación, el procedimiento por medio del cual resulta necesario la publicación de las actas dictámenes que eleven al Decanato los miembros de la Comisión Evaluadora Ad Hoc, siendo este mecanismo el de notificación fehaciente de los postulantes conjuntamente con la publicación web y vía e-mail a cada postulante.

Que, en virtud de tal, se adjunta a la presente, el acta dictamen elaborada de las cuales se desprende que para el cargo a cubrir Bibliotecario (Cód. Nº13500) se han presentado tres (3) postulantes, de los cuales, merituado los mismos, dos (2) reúnen titulación para el perfil solicitado.

Que resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de informar dicha acta dictamen.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por medio de Resolución Rectoral Nº 037/17;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: CONVALIDAR lo merituado por la Comisión Evaluadora Ad Hoc a los fines de merituar aspirantes al cargo de Bibliotecario (Cód. Nº13500) que se incluye en el Anexo I de la presente resolución, conforme los considerandos de la presente resolución.

Artículo 2°: NOTIFICAR a los aspirantes a cargo de Bibliotecario (Cód. N°13500) — Sede IPEF - en el siguiente orden de mérito: 1) QUINTANILLA BORDA, María Cecilia, DNI N° 93.667.401, y 2) GARBINO NOGUEIRA, Hilda, DNI N° 22.796.537 quienes deberán aceptar el cargo en el tiempo estipulado conforme Resolución Rectoral N° 057/16 Punto E.

Artículo 3º: PROTOCOLÍCESE, comuniquese y archívese,-

0087

RESOLUCION Nº

MG/amy

THE PARODING THE P

Motar, MÓNICA IRENE GALE Decana - Facultad de Educación y Scied Universidad Provincial de Córdol a



En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora ad hoc para el procedimiento de cobertura de cargos docentes no directivos, de la Facultad de Educación y Salud sede IPEF, perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Presidido por Mgter. Carola Tejeda Sobrino. Con la presencia de: Vocal Lic. Martana Blanco como representante del Decanato. Vocal Marcela Perez como representante de Dirección. Vocal Silvia Alcota como representante del Consejo Institucional, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de cargo docente no directivo vacante:

Cargo: Bibliotecario

Carácter del cargo: Interino

Institución: Facultad de Educación y Salud - Sede IPEF

Turno y horario del cargo a desempeñar: Mañana - Lunes a Viernes de 10:00 a 15:00 hs.

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, propuesta de acción institucional y entrevista personal de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina el presente orden de mérito:

			Pur		
Orden	Apeliido y Nombre	DNI	Titislación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	Puntaje total
1	QUINTANILLA BORDA, MARÍA CECILIA	93667401	462,25	921,66	1383,91
2	GARBINO NOGUEIRA, HILDA	22796537	<b>5</b> 22	316,66	838,66

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina que no sean merituados por las razones que fundamentan lo dictaminado:

		Pun	taje parcial	-
Apeliido y Nombre	DNI	Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	Dictamen
ALONSO, ROXANA	25247903	390	486,66	No alcanza el puntaje mínimo requerido por Art. 3 de la R.R. 0057/16 en la propuesta de Acción Instituciona)

0087

krstitulo Provincial de Edocación Pipica 2005 ále Radolá i Cicaro sk polobá segment le cucinco segment de cucinco

Filmer y nödeledig verice 96 - \$400 - \$200 - \$400 -





Firma de los miembros de la Comisión Evaluadora

Nombre	DNI	- Etrina
Tejeda Sobrino, Carola	21.655.489	welleds
Blanco, Mariana	26.481.388	7711
Perez, Marcela		1 1 Showsh
Alcota, Silvia	13.600,808	Million Vas